

EMPRESER C. A.

Guayaquil, 3 de Abril de 1.986

Señores Accionistas de:
EMPRESER C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario, presento a ustedes mi informe de revisión y control de los registros contables y Estados Financieros por el Ejercicio Económico 1.985.

Las cuentas de Activo Pasivo y Resultado han venido llevándose de conformidad con las "NORMAS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADAS" esto es, con precisión y claridad en todos los registros. Con estos antecedentes, dejo a su disposición los Estados Financieros para que den su aprobación.

Atentamente,


Mauro Ligua Rodriguez
COMISARIO